



ÁNGEL V

Mesa de la Junta General Ordinaria del Grupo Turbas

## “Las turbas no pintamos nada en la calle si no sale el Jesús”

J.S.G.

CUENCA

La Junta General Ordinaria del Grupo Turbas se celebró ayer en el salón de actos de Cáritas, en un ambiente tranquilo al principio, mientras los representantes de la Junta de Diputación de la Hermandad de Nuestro Padre Jesús Nazareno de El Salvador leían los informes presentados, y bastante caídeada en otros momentos, en los que quedaron claras serias diferencias entre la Hermandad y los integrantes del Grupo Turbas, en cuya Junta se produjeron tres dimisiones por desacuerdo con la actitud adoptada.

Básicamente, se repitieron muchos de los argumentos que se han venido escuchando estos

días, aunque hubo acuerdo casi general en que “las turbas no pintamos nada en la calle si no sale el Jesús” como expresaron repetidas veces diversos asistentes.

Las mayores diferencias en el seno del Grupo Turba estriban en si como Grupo integrado en la Junta de Cofradías, deben más respeto a la decisión del Jesús que a la de la Junta, quedando muy claro que como turbas, dependen del Jesús, y sólo tienen sentido en procesión acompañada al Nazareno.

Se pidió a la Hermandad del Jesús que hicieran autocrítica, se pidieron explicaciones acerca de lo que se ha hecho desde la Hermandad y desde el Grupo Turbas durante este año, y se pidió concreción para no estar -como

apuntó Requena- tres o cuatro años “en el infierno de la duda” acerca de cuándo se podrá salir de nuevo.

Una propuesta aceptada fue que si el Grupo Turbas acataba el no salir, se hiciera saber a la Junta de Cofradías y a las autoridades que “si alguien sale, os e producen incidentes, no sean achacados al grupo”.

### Junta Extraordinaria

Por otro lado, los representantes del Jesús confirmaron a EL DÍA que se han recibido firmas suficientes de hermanos que solicitan la convocatoria de una Junta General Extraordinaria para debatir la situación creada tras la votación de la Junta de Cofradías, y que la Junta de Diputación decidirá la próxima semana.

### OPINIÓN

## Tristeza por la decisión de la Junta de Cofradías

Julián Saiz Rabadán y Elena Cueva Cosías

Como nazarenos, queremos a través de esta carta, patentizar la tristeza que nos ha producido la decisión de la Junta de Cofradías, de obligar a la Cofradía de N.P. Jesús a salir en procesión. Si esta es la respuesta ante tran graves hechos ¿hasta dónde se está dispuesto a transigir?

Pensamos que la Junta de Cofradías, anteponiendo el que por encima de todo haya procesión a cualquier otra consideración responsable, no ha tenido inconveniente en proporcionar a los violentos una nueva ocasión para hacer gala de su habitual comportamiento, dejando desairada y burlada a una histórica y venerable Cofradía. Como si nada hubiese ocurrido y sin el menor atisbo de sanción a la turba, se esconde la cabeza, y con luz y taquígrafos se otorga patente de corso a la turba mientras se amenaza con reiteración -El Presidente no pierde oportunidad de hablar de la apertura de expediente- a la Cofradía. Sin sonrojo la Junta utiliza dos varas de medir biena distintas e injustas.

Aún es más lamentable que el Presidente diga que si la Cofradía no respeta la Autoridad (?) de la Junta “será un precedente...”; pues es la propia Junta que él preside quien ha sentado el peor precedente que pudiera contemplarse: dejar sin sanción ni siquiera atisbo de aperebimiento los hechos del pasado año, minimizándolos desde el primer momento y lanzando un claro mensaje a la turba de que a pesar de cuanto hagan tendrán su festiva procesión.

Y sentimos especial tristeza ante el equívoco e inoportuno mensaje leído por el Vicepresidente, del que lo mínimo que se puede decir es que el perdonar no tiene nada que ver con seguir dando oportunidad al desenfreno y a la violencia. Con ese criterio sobre la Ley.

Tremendo y desafortunado cisma el abierto por la Junta de Cofradías. Es horroroso tratar de obligar a desfilar a una Cofradía que padeció lo que todos sabemos, y favorecer incondicionalmente al agresor.

¿Quién tiene Autoridad para obligar a los cofrades a vestirse y salir a exponerse a nuevos desmanes ni corregidos ni censurados? Dudamos muy mucho de que en la Cofradía vaya a haber banceiros esquiroleos e insolidarios que olvidando lo que se les hizo pasar a sus hermanos bajo el banzo el pasado año, vuelvan a sacar el Paso a la calle para satisfacción de energúmenos.

La Cofradía de N.P. Jesús Nazareno, prestigiosa y prestigiada dentro y fuera de Cuenca, que tiene como Hermano Mayor a S.A.R. el Príncipe de España, debe afirmarse ahora más que nunca como Hermandad. Apelar a su orgullo y su dignidad. A sus valores penitenciales. Debe examinarse a sí mismo con rigor. Y debe tomar su decisión en consecuencia con todo ello. No debe preocuparles para nada esas reiterativas amenazas de expediente ni el sentar un digno y honorable precedente. A otros tampoco les importa sentar precedentes censurables. Deben sencillamente obrar en conciencia pese a quien pese. Es lo que los nazarenos de Cuenca esperamos fervientemente.

Gracias Sr. Director por el seguimiento altamente elogiabile que está haciendo su Diario de este asunto en bien de nuestra Semana Santa.